

13880.

Quito, 31 de julio de 2.018

Señor
Gabriel Enrique Lemarie Acosta
Presente.-

Exp. 60599.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que, la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la COMPANÍA BATTERY ALIMENTOS S.A. celebrada el día, 31 de julio de 2.018, resolvió nombrar a Usted como GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la COMPANÍA BATTERY ALIMENTOS S.A. por un período estatutario de dos años.

La COMPANÍA BATTERY ALIMENTOS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, el día 27 de mayo de 2.010, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de junio del mismo año. / 1896.

El GERENTE GENERAL ejerce la Representación Legal de la Compañía y tiene todos los derechos y obligaciones que le conceden los Estatutos de la Compañía, las Juntas de Accionistas y la Ley.

Mucho agradeceré que al pié de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento y, por mi parte, y en nombre de la COMPANÍA, me complazco por tan merecida designación.

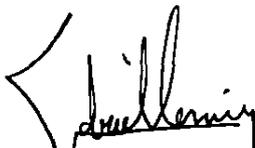
Muy atentamente,



Andrés Eduardo Vásquez Andrade
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta fecha acepto la designación del cargo de **GERENTE GENERAL y Representante Legal**.

Quito, DM, 31 de julio de 2.018/



Gabriel Enrique Lemarie Acosta
C.C. 17.185.0189-6